



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0785-O

Quito, D.M., 31 de agosto de 2022

Asunto: Alcance a Oficio Nro. EPMAPS-GT-2022-0278

Señor Ingeniero

Hugo Othón Zevallos Moreno

Gerente General.

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO**

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, en alcance al Oficio Nro. EPMAPS-GT-2022-0278, de fecha 25 de agosto de 2022, mediante el cual se manifiesta: “... *me permito comunicar que en los mencionados documentos se solicita presentar el trazado vial del barrio debidamente aprobado por la Administración correspondiente o la Ordenanza y planos del barrio debidamente aprobados por la Unidad "Regula Tu Barrio" del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en cuanto los interesados dispongan de dicha documentación, la EPMAPS coordinará la elaboración de los estudios y diseños para dar atención a su requerimiento ...*”, sírvase encontrar adjunto la documentación requerida.

En atención a lo expuesto, solicito a usted, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074 que, en el término de 3 días, se me remita un informe, en función de sus competencias, de las respuestas y estados actuales de los documentos solicitados mediante oficio No. GADDMQ-DC-HMA-2022-0765-O.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0785-O

Quito, D.M., 31 de agosto de 2022

Anexos:

- Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0765-O
- Oficio Nro. EPMAPS-GT-2022-0278
- Plano
- Anexos 1
- Anexos 2

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Juan Fernando Andrade Proaño
Jefe de Despacho
DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

